



INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO INFOCOOP

El Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo a través del Registro Nacional de Cooperativas,
con base en la Ley 499 (Ley General de Cooperativas):

CERTIFICA

Nº 10138

Que en el Tomo I del **Libro de Resoluciones** que lleva el Registro Nacional de Cooperativas del Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo, INFOCOOP, en el Folio **332**, se encuentra la Resolución No. **1328-2010**, que integra y literalmente dice: **RESOLUCION. No. 1328-2010**, Managua ocho de septiembre del año dos mil diez, la una y treinta minutos de la tarde, en fecha del seis de septiembre del año dos mil diez, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA CAMARONERA Y SERVICIOS MULTIPLES NUEVA JERUSALEN, R.L., (COOPCASEMNUJE, R.L.)**, con domicilio social en el municipio de Puerto Morazán, departamento de Chinandega. Se constituye a las diez de la mañana, del día veinticinco de agosto del año dos mil nueve. Inicia con trece (13) Asociados, cero (0) hombres y trece (13) mujeres, con un capital social suscrito de C\$500.00 (quinientos Córdobas netos), y un capital pagado de C\$500.00 (quinientos Córdobas netos). Este Registro Nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2, 23 inciso d), y 25 de la Ley General de Cooperativas (Ley 499) y Artículos 5, 6, 8 y 9 del Reglamento de la misma, **RESUELVE:** Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA CAMARONERA Y SERVICIOS MULTIPLES NUEVA JERUSALEN, R.L., (COOPCASEMNUJE, R.L.)**, con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidenta: **DANNY YAMILETH GONZALEZ MENDEZ**; Vicepresidenta: **JUANA MERCEDES RODRIGUEZ VEGA**; Secretaria: **JANETH CAROLINA ROMERO GARCIA**; Tesorera: **SARA ELITZA HERRERA ALVAREZ**; Vocal: **KARLA MARIA RUEDA VIDEA**. Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvase las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. **(F) LIC. SOFIA ESPERANZA PRADO B., DIRECTORA EJECUTIVA, DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO.** Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez.


LIC. SOFIA ESPERANZA PRADO B.

SN/CTM



ROC. 31442

ORIGINAL